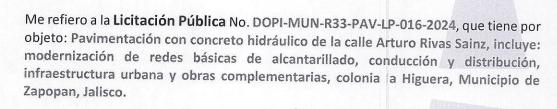


09202/PYCOP/2024/2-0543 Asunto: Diferimiento de Fallo Zapopan, Jalisco 12 de abril de 2024

Empresas y Personas Morales Participantes en la Licitación Pública No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP-016-2024 Presente.



Sobre el particular, comunico a ustedes que por causas imprevisibles y de conformidad con el artículo 70 numeral 12 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se difiere el fallo del concurso que estaba programado para el día 18 de abril de 2024, a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en Prolongación Avenida Laureles No. 300, piso 3, Colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México. C.P. 45150.

La nueva fecha de fallo es el día 23 de abril de 2024 a las 16:00 horas, en el mismo lugar de la programación original.

Sin otro particular, me despido de usted

p. archivo. SPSV/EBN*

"Zapopan, Tierra de Amis ad Trabajo y Respeto"

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberania de los Estados "

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda Director de Obras Públicas e Infraestructura



Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

Prolongación Laureles No. 300 Piso 3 Col. Tepeyac C.P. 45150, Zapopan, Jalísco, México 38 18 22 00 ext. 3001 / 3006 www.zapopan.gob.mx

C23